

>>> XV Congreso Nacional de Psiquiatría

>>> Noticias más destacadas de la SEP, la SEPB y la FEPSM

>>> Noticias de Psiquiatría

>>> Afiliación y actualización de datos

>>> Agenda

>>> Publicaciones

>>> Psiquiatría en los medios de comunicación

>>> XV Congreso Nacional de Psiquiatría



*Los presidentes de la SEP, Jerónimo Saiz (izda.), la SEPB, Julio Bobes (centro), y la FEPSM, Julio Vallejo (dcha.), en la ceremonia de clausura.*

Más de 2.000 profesionales se han reunido en la decimoquinta edición del Congreso Nacional de Psiquiatría, que organizan anualmente la SEP, la SEPB y la FEPSM y que en esta ocasión se ha desarrollado en Oviedo bajo el lema *“Por la excelencia y el desarrollo profesional”*. Durante el evento, que ha tenido lugar entre el 8 y el 11 de noviembre, las tres entidades presentaron el **Manifiesto contra la Discriminación y el Estigma de las Personas con Enfermedad Mental**, un documento al que todos los profesionales que quisieron se pudieron adherir a lo largo del transcurso del Congreso. La intención de las tres entidades promotoras del Manifiesto de Oviedo es informar a políticos, profesionales sanitarios, periodistas y ciudadanía en general

sobre la necesidad de erradicar el estigma y la discriminación que todavía hoy se aprecian en todos los aspectos relacionados con las personas con enfermedad mental.

En especial, el Manifiesto hace referencia a las personas con trastornos más graves, que son las que más sufren la estigmatización a pesar de que la mayoría, con el adecuado tratamiento,

mantiene un comportamiento normalizado y son capaces de desarrollar una actividad vital dentro de la sociedad.

Pero además de esta iniciativa, el Congreso ha abordado temas como las novedades en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11), el estado de las enfermedades neuropsiquiátricas en Europa, los avances en el diagnóstico precoz de estas patologías o los adelantos en el ámbito de la genética, entre otros asuntos.

✚ **Alcohol y drogas.** Los expertos se mostraron de acuerdo en que los enfermos mentales sólo muestran comportamientos agresivos (contra sí mismos o contra los demás) cuando, además de la enfermedad mental, presentan abuso de alcohol y drogas. Además, hay que destacar que el aumento de los comportamientos violentos en las personas que abusan de estas sustancias es independiente de que tengan o no un trastorno mental.

✚ **Ley de Dependencia.** Se postularon cuatro medidas fundamentales para tratar de paliar, en la próxima reforma de la Ley de Dependencia, el flagrante desequilibrio en la atención a los pacientes neuropsiquiátricos en situación de dependencia: adopción de nuevos baremos en los que se recoja de manera expresa y clara la situación de las personas con enfermedad mental dentro de la Ley de Dependencia; toma de conciencia por parte de los responsables de la aplicación de esta ley en las Comunidades Autónomas con el fin de llegar a un consenso que permita la aplicación de una manera homogénea de la atención a los pacientes dependientes de este ámbito; necesidad de mejorar la formación de los profesionales encargados de la aplicación de los baremos, aumentando su conocimiento sobre las particularidades de este colectivo; y, por último, que los psiquiatras tomen una mayor conciencia de este problema, conozcan mejor los baremos y participen de una manera más activa a la hora de aplicarlos.

✚ **Latinoamérica.** El problema más relevante en esta zona del mundo es la elevada prevalencia de las enfermedades mentales en la población general y en la atención primaria; en concreto, en esta última permanecen sin ser diagnosticados ni tratados alrededor de un 85% de los consultantes con trastornos mentales. Por tanto, el siglo XXI plantea a la Psiquiatría latinoamericana retos como dar respuesta a los trastornos psicosociales relacionados con la pobreza, las migraciones, la marginalidad, la desestructuración familiar, la aculturación, el trabajo precario, la niñez abandonada, la violencia social y doméstica, el narcotráfico y otras problemáticas; cumplir con los Tratados y Convenciones suscritos por las naciones y las diversas sociedades científicas; y colaborar en la construcción de una sociedad más justa, plural y democrática, que garantice el derecho a la salud mental de sus habitantes y a recibir un tratamiento y rehabilitación adecuados para aquellos que la han perdido.

✚ **Tabaquismo.** Durante el Congreso Nacional se puso de manifiesto que las enfermedades producidas por el tabaco son la principal causa de muerte entre los enfermos mentales, por lo que los psiquiatras deben mejorar el abordaje sistemático del tabaquismo como forma de entender la promoción de la salud mental. En general, el tabaquismo entre los pacientes psiquiátricos duplica al registrado entre la población general, estando demostrado que los enfermos mentales que fuman cumplen peor el tratamiento, consumen con mayor frecuencia otras drogas y tienen un mayor riesgo de suicidio.

✚ **Suicidio.** Los expertos aseguran que la entrevista a los más allegados del difunto sirve para determinar las características psicológicas y psicopatológicas del suicida y es el método más eficaz para el estudio de los suicidios consumados, así como que la esquizofrenia, la distimia y los trastornos de personalidad narcisista son más frecuentes en los suicidios consumados, mientras que los trastornos de ansiedad y los trastornos de personalidad ansiosa lo son en los intentos de suicidio. No obstante, el factor de riesgo más importante de suicidio y el que tiene mayor poder predictivo es el haber tenido un intento de suicidio, por lo que hay que actuar sobre esta población para hacer una prevención más específica.

✚ **Cannabis y otras drogas.** Se ha demostrado científicamente que el consumo habitual de cannabis adelanta la aparición de la enfermedad dos años. Además, es la causa de la aparición de psicosis en personas que no las hubieran padecido de no consumir esta sustancia, a la vez que precipita la aparición de psicosis en individuos con una predisposición previa a padecerla. De igual modo, provoca un peor pronóstico del paciente con esquizofrenia, complica su tratamiento, se asocia a peores resultados terapéuticos y conlleva un mayor coste terapéutico.

✚ **Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-11.** La Sociedad Española de Psiquiatría, la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica y la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental llevan tiempo colaborado activamente con la Organización Mundial de la Salud (OMS) para que la opinión de los psiquiatras españoles sea tenida en cuenta en la revisión del capítulo dedicado a los Trastornos Mentales y del Comportamiento de la Clasificación Internacional de Enfermedades. Actualmente, entre las novedades que presenta esta nueva clasificación, destaca el cambio de denominación de Retraso Mental por el de Trastorno del Desarrollo Intelectual, así como los cambios de criterios de evaluación de este trastorno que se modificarán dando una mayor importancia a la capacidad de desenvolvimiento de la persona afectada en su vida diaria.

✚ **Futuro de la Psiquiatría española.** Los participantes en el XV Congreso Nacional se mostraron de acuerdo en que la psiquiatría española está al máximo nivel europeo en investigación científica, un parámetro objetivo cuantificable, como queda reflejado en el número de investigaciones y publicaciones en revistas científicas. Durante esta última edición se ha afianzado el convencimiento de que el futuro de la psiquiatría en España pasa por la integración de la excelente investigación científica española en la también excelente asistencia clínica que se desarrolla en todo el país. Esto, que ya se está realizando, ha de potenciarse para que los pacientes se puedan aprovechar al máximo y en el menor tiempo posible de los constantes avances que se registran en la investigación.

**Informe 2011 del Colegio Europeo de Neuropsicofarmacología y del Consejo Europeo del Cerebro, sobre el tamaño y las cargas de las patologías de salud mental y otros desórdenes del cerebro en Europa en 2010.**

El XV Congreso Nacional de Psiquiatría ha servido de marco para la presentación de este informe que establece que el 38% de los europeos sufre cada año, al menos, un tipo de trastorno neuropsiquiátrico. Junto a esta conclusión, destacan también que:

- Las tasas de tratamiento de los trastornos mentales siguen siendo altamente deficitarias en la Unión Europea. Del total de casos anuales, sólo entre un 2% y un 9% de los pacientes (dependiendo de los países), recibe un tratamiento mínimamente adecuado.
- Las tasas de prevalencia de los trastornos mentales se mantienen estables, excepto en los casos de depresión y de trastornos neurodegenerativos que aumentan.
- Los diagnósticos más frecuentes son los trastornos de ansiedad, depresión unipolar, insomnio, trastornos somáticos, abuso de sustancias, etc.
- Los trastornos del cerebro, que incluyen tanto las patologías psiquiátricas como enfermedades neurológicas, suponen el 27% de la carga de la discapacidad causada por enfermedad en Europa.
- Las tasas de prevalencia referidas a hombres y mujeres y a grupos de edad (infancia-adolescencia, adolescencia tardía, adultos y mayores) muestran una gran similitud.

Igualmente, hay que destacar que tanto la SEP como la SEPB celebraron durante el Congreso sus respectivas Asambleas Generales, en las que se aprobaron tanto las gestiones de sus Comités Ejecutivos como los presupuestos para 2012 y las cuentas de 2011. Asimismo, se informó a los socios de la situación actual de los diversos proyectos en los que participan las sociedades, como el DPC, la Revista de Psiquiatría y Salud Mental, la colaboración con la OMS y los diferentes consensos y recomendaciones realizadas en el año que termina, entre otros temas.

Por último, durante la ceremonia de clausura se entregaron los premios en las diferentes categorías convocadas por la SEP y la SEPB.

[Premiados SEP](#)

[Premiados SEPB](#)

El XVI Congreso Nacional de Psiquiatría se celebrará en Bilbao, del 25 al 28 de septiembre de 2012.

### **>>> Noticias más destacadas de la SEP, la SEPB y la FEPSM**

**La Revista de Psiquiatría y Salud Mental, 0,435 de factor de impacto.** El pasado 7 de noviembre se recibió la notificación oficial de que la Revista de Psiquiatría y Salud Mental, órgano oficial de la SEP y la SEPB, se encuentra entre las 100 revistas más importantes de psiquiatría a nivel mundial, con un factor de impacto de 0,435 y un 30% de autocita, tras la reciente actualización del JCR en el mes de octubre.

Actualmente, el número de artículos rechazados es del 50-55% y sólo transcurren 33 días de media desde que se recibe el artículo hasta que se contesta por primera vez al autor, un periodo notablemente inferior a lo habitual. Además, es destacable que de los más de 65 artículos recibidos este año, un número destacable proviene de China, India y Brasil.

**Adjudicadas las Becas 2012 para la Rotación en el Extranjero de Residentes en Psiquiatría.** La FEPSM, con el patrocinio de la Fundación AstraZéneca, ayudará un año más a que 33 residentes amplíen su formación y experiencia en centros extranjeros de reconocido prestigio por su actividad investigadora biomédica y sus publicaciones internacionales. Mediante esta iniciativa, una de las que más que más prestigio otorga a la Fundación, se han otorgado ya 229 becas desde 2004, con una dotación económica total de 1.006.500 €.



**Reunión DPC.** La sede de la FEPSM acogió el pasado 29 de noviembre la última reunión sobre DPC que ha tenido lugar hasta el momento, un proyecto impulsado por la SEP/SEPB y promovido por laboratorios Almirall. Al mismo asistieron los presidentes de ambas sociedades, profesores Julio Bobes y Jerónimo Sáiz, así como una treintena de miembros de los grupos de trabajo constituidos. A lo largo de la reunión se presentó el estado actual del proyecto, junto con los cambios legislativos a nivel de España y de Europa, que avalan cada vez más lo acertado de esta iniciativa.

En este momento, se ha dado por concluida la fase de definición de competencias, y se está avanzando en la definición de las herramientas de evaluación y desarrollo. Julio Bobes hizo un repaso de la situación actual de desarrollo de proyectos similares en nuestro país y en Europa, junto con los cambios legislativos que se van produciendo, mientras que Jerónimo Sáiz comentó el papel que puede jugar la FACME y M<sup>a</sup> Paz García-Portilla presentó los distintos modelos de herramientas y enfoques que pueden realizarse. Por su parte, Andreu Covas, de la oficina técnica del proyecto (GOC), hizo un repaso de los distintos requerimientos que deberían tener las herramientas en construcción.

Asimismo, se acordó elaborar un documento con el Mapa de Competencias, que se presentaría en el próximo Congreso Nacional, que se celebrará en Bilbao. Para ello es necesario llevar a cabo una tarea pormenorizada de homogeneización de las competencias. Paz García-Portilla liderará esta fase del Proyecto DPC, con la colaboración de los coordinadores de cada grupo de trabajo. Además, se acordó que Manuel Martín se ocuparía de desarrollar un modelo de evaluación de actitudes y valores, basado en la valoración de comportamientos asociados a valores.

**Jornada Facme.** La sede de la OMC acogió el pasado día 30 de noviembre una Jornada organizada por Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (Facme), a la que acudieron los presidentes y gerentes de las sociedades miembro. En la misma se analizaron el sistema de financiación de las Sociedades Científicas; la crisis económica, de valores y de gobierno en el SNS; las Fundaciones Médicas ligadas a las Sociedades Científicas; y, finalmente, la encuesta de la Percepción sobre la Prestación Farmacéutica y la Prescripción de Medicamentos en el Sistema Nacional de Salud promovida por Facme.



De izda. a dcha., Julio Bobes (SEPB), Jerónimo Saiz (SEP), Miguel Gutiérrez (SEP), Miguel Bernardo (SEPB) y Manuel Martín (SEP).

#### **XXIX Congreso Brasileño de Psiquiatría.**

*“Documentos de consenso en la Psiquiatría española”* es el título de la sesión científica que representantes de la SEP y la SEPB desarrollaron durante el último Congreso de la ABP, que tuvo lugar entre el 2 y el 5 de noviembre en Río de Janeiro. En concreto, el Prof. Miguel Gutiérrez, actual vicepresidente de la SEP, actuó como moderador, mientras que el Prof. Julio Bobes, presidente de la SEPB, disertó sobre *Trastornos psicóticos y salud física*; el Prof. Jerónimo Saiz, analizó el tema de la *Prevención del suicidio*; el Dr. Miguel Bernardo *El switch de antipsicóticos*; y el Dr. Manuel Martín el *Cumplimiento terapéutico en la depresión*.

**Reunión en Berlín del Consejo de Sociedades Nacionales Psiquiátricas Europeas.** En el marco del Congreso anual de la Sociedad Alemana de Psiquiatría y Psicoterapia, el pasado día 23 de noviembre tuvo lugar en Berlín una reunión del Consejo de Sociedades Psiquiátricas Europeas. Al mismo asistió Manuel Martín como representante de las SEP. Este Consejo agrupa a sociedades científicas médicas europeas de psiquiatría general e implantación estatal y ha surgido como una iniciativa de la Asociación Psiquiátrica Europea (AEP). Como ya es sabido, la AEP está en el proceso de transformarse en una estructura bicameral, en la que por una parte estén representados los miembros individuales, y por otra las sociedades científicas nacionales, con una capacidad de participación similar en el Comité Ejecutivo. Los cambios

estatutarios que permitirán este proceso serán votados en la próxima asamblea general que se celebrará en el Congreso de 2012 en Praga.

Durante la reunión de Berlín se fue avanzando en las funciones y dinámica de funcionamiento del Consejo de Sociedades. Asimismo, se acordó una propuesta de requisitos que deberá cumplir una sociedad científica para ser admitida en el mismo, y se decidió que se reuniría como mínimo tres veces al año: en el otoño en el Congreso de la Sociedad Alemana, que se celebra siempre en Berlín; en primavera en la reunión del Colegio Británico de Psiquiatría – en 2012 se celebra en Liverpool a primeros de julio – y en el propio congreso de la AEP. La SEP está presente desde el inicio en este proceso y ha participado activamente en todas las reuniones y grupos de trabajo que se han constituido a tal efecto.

**Nuevo grupo de trabajo en la SEP.** El Comité Ejecutivo de la SEP, y posteriormente la Asamblea de socios, ha acordado por unanimidad en reunión celebrada el pasado 9 de noviembre en Oviedo la aprobación del Grupo de Trabajo de Psiquiatría Psicósomática conforme a la propuesta de sus impulsores. El grupo estará coordinado por el Dr. Antonio Lobo e integrado por los Dres. Juan Carlos Marco, Mercedes Navío, Jesús Ramos, Joan de Pablo, Javier García-Campayo, Ignacio Gómez, Antonio Bulbena, Luis Miguel Martín López, Luis Martín, Tirso Ventura y Rocío Martín Santos.

## >>> Noticias de Psiquiatría

**Proyectos normativos en trámites.** La ministra de Sanidad, Política e Igualdad en funciones Leire Pajín, dejará ultimados los proyectos normativos de la troncalidad, las nuevas especialidades y el registro de profesionales, que ya incorporan las alegaciones correspondientes y sólo están a la espera de los últimos informes perceptivos. El Consejo de Ministros del nuevo Gobierno será el encargado, si lo considera oportuno, de aprobarlos.

**Guías metodológicas de aplicación del baremo de evaluación de la situación de dependencia.** El [Instituto de Mayores y Servicios Sociales \(IMSERSO\)](#) ha publicado en su página web las primeras cuatro guías metodológicas de aplicación del baremo para la valoración de la dependencia, adaptadas a las condiciones específicas de sordoceguera, ceguera y déficit visual grave, trastorno mental grave y Alzheimer y otras demencias. Las guías, en cuya revisión han participado la Sociedad Española de Psiquiatría, la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica y la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental, tienen como objetivo transmitir conocimientos útiles para la comprensión de dichas condiciones de salud en el proceso de evaluación de la situación de dependencia y desarrollar orientaciones para facilitar la aplicación de dicho baremos de forma homogénea y eficiente en todas las administraciones competentes, así como servir de apoyo a la formación de los profesionales de los órganos de valoración.

## >>> Afiliación y actualización de datos

Las juntas directivas de la SEP y de la SEPB continúan trabajando para consolidar ambas sociedades como órgano de representación de los psiquiatras españoles, objetivo éste en el que es de suma importancia la correcta identificación de los socios, de cara a una comunicación fluida y eficaz. Por ello, se ruega a los socios que mantengan actualizada la base de datos, para lo cual pueden utilizar el formulario disponible en las páginas web <http://www.sepsiq.org/informacion/afiliacion> y [http://www.sepb.es/afiliacion/2\\_3](http://www.sepb.es/afiliacion/2_3). En estos mismos enlaces, se encuentra el boletín de afiliación. La actualización de los datos y el pago de las cuotas permiten participar en las actividades científicas de la Sociedad así como en la gestión directiva, con voz y voto en la Asamblea General.

## >>> Agenda

[64th Congreso Nacional Anual de la Sociedad India de Psiquiatría](#). Kochi (India), del 19 al 22 de enero de 2012.

[III Reunión de editores de Revistas de Impacto en Psiquiatría](#). Palma de Mallorca, 17 y 18 de febrero de 2012. Organizan: Sociedad Española de Psiquiatría, Sociedad Española de Psiquiatría Biológica y Revista de Psiquiatría y Salud Mental.

[II Reunión Anual de Terapéutica en Psiquiatría](#). Barcelona, 23 y 24 de febrero de 2012.

[20º Congreso Europeo de Psiquiatría](#). Praga (República Checa), del 3 al 6 de marzo de 2012.

[XIX Symposium Internacional sobre Actualizaciones y Controversias en Psiquiatría: Nuevas perspectivas en Depresión](#). Barcelona, 22 y 23 de marzo de 2012.

[IV Congreso Internacional Medicina y Salud Mental de la Mujer](#). Medellín (Colombia), del 12 al 14 de abril de 2012.

[VIII Encuentros entre Psiquiatría y Atención Primaria SEP-SEMERGEN](#). Barcelona, 18 y 19 de mayo de 2012.

[International Congress of the Royal College of Psychiatrists](#). Liverpool (Reino Unido), del 10 al 13 de julio de 2012.

## >>> Publicaciones

***Disertaciones sobre Psiquiatría*, de Jean Garrabé de Lara.** La colección de libros de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental se amplía con esta obra que reúne una selección de conferencias impartidas en castellano por el Dr. Jean Garrabé de Lara en numerosas instituciones.



Los socios de la SEP y de la SEPB, que hayan actualizado sus datos y estén al corriente de sus obligaciones, pueden adquirir sin coste alguno tanto éste como el resto de los libros editados por la FEPSM. El listado de los mismos puede consultarse en las respectivas páginas web.

**Novedades editoriales.** – AXON Librería ha lanzado nuevos títulos que completan su ya extensa oferta bibliográfica especializada en Psiquiatría. Para conocer todas las novedades pinche aquí.

## >>> **Psiquiatría en los medios de comunicación**

**DiarioNegocio.com. 03/11/2011. [Un 80% de los laboratorios prevé un descenso de los ingresos en España.](#)** En los últimos 18 meses, el Gobierno ha aprobado tres reales decretos con el objetivo de reducir el gasto sanitario. Como consecuencia, un 40,42% de las compañías encuestadas afirmaron que sus ventas registrarán un retroceso de entre el 5% y el 15%; un 23,40% sitúa el descenso en un 5%; un 10,64% estima entre un 15% y un 25%, y un 4,26%, superior al 25%.

**Elnortedecastilla. 12/11/2011. [La crisis dispara las consultas de psiquiatría por depresión y ansiedad.](#)** Los quebraderos de cabeza y económicos para llegar a final de mes con lo mínimo para sobrevivir, la ausencia de lo más básico y necesario. El coste de la vida sube mientras tu bienestar y el de los tuyos se precipita al vacío desde el delgado alambre por el que la vida pasa a toda prisa y sin red.

**Elcorreo.es. 21/11/2011. [Los peligros de la nueva marihuana.](#)** Con la marihuana pasa un poco como con el alcohol: existe cierta permisividad social sobre su consumo. Pero no deja de ser una droga y además peligrosa para el desarrollo de graves enfermedades mentales. Desde hace algún tiempo, los expertos han detectado que algunas de las clases de cannabis que se consumen a pie de calle presentan una alta concentración de tetrahidrocannabinol o THC, el principio psicoactivo de esta sustancia que está detrás de los cuadros de ansiedad o síntomas psicóticos.

**Médicosypacientes.com. 27/11/2011. [Los adolescentes con trastorno por déficit de atención con hiperactividad son más propensos a manifestar problemas de conducta.](#)** Un estudio realizado en seis países europeos revela que los adolescentes con trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) son más propensos a tener problemas de conducta que pueden conducir a un consumo excesivo de alcohol y a la violencia.

**Elmundo.es. 28/11/2011. [Los médicos de familia atenderán especialidades para liberar a los hospitales.](#)** El conseller de Salut, Boi Ruiz, ha presentado el nuevo plan de salud 2011-2015. Una de las nuevas medidas es que los médicos de los ambulatorios atiendan dolencias que ahora requieren una visita al especialista como oftalmología, salud mental, dermatología, otorrinolaringología y aparato locomotor para descongestionar los hospitales.